



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 OCT 2011

RES.H.Nº 1387-11

Expte.No. 5182/12

VISTO:

La Memoria de Actividades 2010 presentada por la Dra. Adriana Zaffaroni del Centro de Investigación en Lenguas, Educación y Culturas Indígenas (CILECI), de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se detallan las actividades mas importantes desarrolladas por dicho Instituto;

Que habiendo tomado conocimiento el Consejo Directivo de la memoria elevada, corresponde proceder a su aprobación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Extraordinaria 18/10/11)

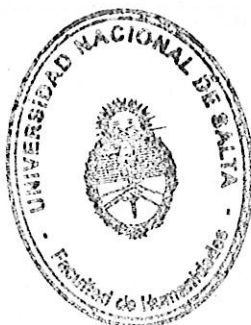
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la *Memoria del Año Académico 2010* presentada por el *Centro de Investigación en Lenguas, Educación y Culturas Indígenas (CILECI)* de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Lic. Adriana Zaffaroni, Escuela de Ciencias de la Educación, Escuela de Antropología y CUEH..

mda

Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.